

1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2019.

“Intervención y capacitación docente. Construyendo miradas sobre los aprendizajes”.

Gastón Gustavo Sanchez, Sonia Marcela Medina y Micaela Destefano.

Cita:

Gastón Gustavo Sanchez, Sonia Marcela Medina y Micaela Destefano (Noviembre, 2019). *“Intervención y capacitación docente. Construyendo miradas sobre los aprendizajes”*. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/gaston.sanchez/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p6b3/U78>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

“Intervención y capacitación docente. Construyendo miradas sobre los aprendizajes”.

Nombre y apellido de autor/a o autores/as: Gastón Gustavo Sanchez, Sonia Marcela Medina y Micaela Destefano

Afiliación institucional: Servicio de Atención y Orientación Psicopedagógica, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Correo electrónico: gastonggs@gmail.com

Resumen

El Programa clínico se desarrolla en el Servicio de Atención y Orientación Psicopedagógica, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

La propuesta consiste en brindar capacitación a Educadores Comunitarios de los jardines de Lomas de Zamora, abordando -Concepción de los aprendizajes en sentido amplio -Diferenciación conceptual entre dificultades de aprendizaje/ patologías/ fracaso escolar; presentaciones clínicas de patologías y propuestas de abordajes áulicos e institucionales de las mismas, entre otras áreas temáticas. Se realizó un relevamiento para direccionar dichas capacitaciones en función de las necesidades de los equipos docentes de cada institución. El objetivo principal se centró en dar respuesta a dichas demandas realizando encuentros generales con educadoras de los 56 jardines comunitarios en el Centro Cultural Fiorito del municipio de Lomas de Zamora, y con grupos reducidos de educadoras, con un esquema para poder nuclear grupos por región en cada encuentro. Logramos que puedan intercambiar y nutrirse de las experiencias de otras colegas, como así poder abarcar y alojar sus necesidades, angustias y preocupaciones en un encuadre clínico. En conclusión, creamos un espacio intersubjetivo, para que



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

cada participante pueda “re-significar” su propia historia como aprendiente y como sujeto de enseñanza.

Psicopedagogía, jardines, comunitarios, unlz, sociales, saop, mirada, historia, subjetividad

Ponencia (versión sintética)

“Pensar a otro es hacerle lugar, es darle nacimiento, en un sentido amplio”
(S. Nicastro, M. Greco,
“Entre trayectorias”)

El Programa clínico se desarrolla en el Servicio de Atención y Orientación Psicopedagógica, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

La propuesta consiste en brindar capacitación a Educadores Comunitarios de los jardines de Lomas de Zamora, abordando -Concepción de los Aprendizajes en sentido amplio -Diferenciación conceptual entre Dificultades de Aprendizaje, Patologías, Fracaso Escolar, Diagnósticos clausurantes; La función de Enseñante, Propuesta Pedagógica Situada, Diagnóstico institucional, PEI, Proyecto, Planificación didáctica, la ESI como eje transversal de toda propuesta.

Con el propósito de visibilizar y desandar la demanda de capacitación, se realizó un relevamiento, que promovió el abordaje de temáticas que articularan con los intereses de los equipos de cada institución.

El objetivo principal se centró en propiciar el despliegue de posibles respuestas a dichas demandas realizando 6 encuentros generales con educadoras de los 56 jardines comunitarios de nuestro distrito. Dichos encuentros se realizaron en el Centro Cultural Fiorito en el municipio de Lomas de Zamora. También se organizaron encuentros en el espacio del SAOP, en grupos más pequeños con educadoras y representantes comunitarias pensando un esquema de trabajo que permitió nuclear varios jardines por territorialidad. De esta manera se favoreció el reconocimiento de las Educadoras Comunitarias entre sí, el intercambio de experiencias entre colegas y compartir situaciones que propiciaron reconocerse en una identidad propia, desde la transmisión de preocupaciones, dificultades con que se encuentran a diario, problemáticas barriales



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

que irrumpen dentro de las instituciones. Se logró crear un espacio intersubjetivo, que permitió sostener y acompañar a cada participante, provocando a la propia experiencia con el fin de “resignificar” una historia que les pertenece como aprendientes y como sujetos de enseñanza. Pensamos el acompañamiento como un “espacio de ensayo”, “espacio del pensar con otros y a otros”.

¿Por qué lo llamamos “*encuentro entre miradas*”?

Este programa clínico se enmarca dentro de los dispositivos clínicos del SAOP extramuros. Es parte del brazo comunitario del SAOP que se extiende hacia la comunidad y la abraza, allí donde acontecen y suceden los aprendizajes de los niños y niñas.

Trabajamos desde la convicción de que la universidad tiene el deber de trascender sus puertas y en términos metafóricos, no “baja” a la comunidad porque la universidad no se encuentra arriba de ningún pedestal.

Esta experiencia nos provocó una situación de encuentro entre quienes teníamos que officiar de portavoces y mediadores en ese punto de articulación universidad-comunidad. Implicó un trabajo psíquico, es decir, un esfuerzo, una tarea por comprender ¿Cuál es la dinámica intrínseca de los jardines comunitarios en el conurbano? ¿Qué idea de infancia sustentan sus prácticas? ¿Cómo aprenden los niños y niñas que allí asisten? ¿Qué implica ser Educadora comunitaria? ¿Qué significa poner el cuerpo en el territorio?, ¿Qué sentidos allí se construyen y circulan?

Utilizamos el concepto de *entre* porque es en el “*entre*” donde acontece lo novedoso, espacio de transicionalidad, de creación de algo que aún no está.

Entre las Educadoras comunitarias y nuestro equipo, intercambiamos una multiplicidad inédita de significaciones que nos abrieron más interrogantes.

La concepción “*miradas*” nos invita a pensar en las diferentes perspectivas y saberes que se pusieron en juego. Lo aprendido desde lo disciplinar se complementó con lo aportado desde lo territorial y situacional. Podemos afirmar que una vez transitada la experiencia ya no somos los mismos (sujetos) que antes.

El trabajo cognitivo a que nos fuerza el abordar una institución educativa amerita ser capaces de pasar por el cuerpo y por el pensamiento una historia, que no es cualquier



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

historia, es *Su historia*, una historia que habla desde las porosidades territoriales que la nutren.

Los jardines comunitarios nacen como una respuesta posible frente al desalojo de las infancias, frente a la odisea de lograr una vacante en el sistema educativo formal. En marzo del 2018, el SUTEBA, gremio provincial representativo de los docentes Bonaerenses, sostenía que 82.000 niños entre 3- 4 y 5 años quedaban sin poder acceder a una vacante de jardín. Situación que se ha venido profundizando.

Frente a esta realidad, La ley Nacional de educación (26.206 /2007) reconoce a los jardines comunitarios, dentro de la organización del sistema, como promotores del aprendizaje y desarrollo infantil, desde los 45 días a los 5 años inclusive.

En el 2014 se pone en vigencia la ley de Jardines comunitarios que encuadra el trabajo que allí se realiza y los derechos y obligaciones del personal a cargo. Lo que propone esta ley es legitimar el trabajo que allí se realiza y legalizar la situación de quienes allí se desempeñan como enseñantes, priorizando su experiencia. Cabe reconocer que muchas de las educadoras vienen con una experiencia de haber sido parte del proyecto de “madres cuidadoras”. Y que muchos de estos lugares, al haber surgido de una demanda territorial, no cuentan con espacios adecuados a las necesidades de desplazamiento de las infancias, ya que no han sido pensados para alojar a la población infantil, muchos se han improvisado en casas, sociedades de fomento o lugares que se destinan a merenderos o comedores donde muchas de las familias se acercan.

Encuentro de Miradas (El proyecto):

Arribamos a los encuentros desde un lugar de extranjería que nos permitiera abrirnos en una búsqueda que interpelara nuestras certezas, que nos hiciera transitar nuestros pre- juicios y nos permitiera encontrarnos con el otro: coordinadores, maestros, madres cuidadoras, en la tarea que desempeñan a diario, la de ser enseñantes. Sabíamos que en esa búsqueda nos arrojábamos a un encuentro con lo inesperado, con lo novedoso. Nos posicionamos desde la escucha, interpretamos la demanda, reflexionamos colectivamente, a fin de favorecer ese encuentro con miradas que enlazan subjetivamente y transforman.

Claramente, estos espacios territoriales, que alojan a las infancias sostienen un “contrato narcisístico” (Piera Aulagnier) que permite augurar algo de la pertenencia a



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

una cultura, a una familia, a una comunidad, a una sociedad y otorga derechos que garantizan ciudadanía. Generan espacios que autorizan el despliegue de las capacidades de un sujeto, autorización subjetivante que ofrece las condiciones para poder actuar, producir, acceder a la palabra, al juego, a primeras escrituras de un niño. Son lugares de acompañamiento para las familias y para las infancias, de inicio para muchos niños, de trayectoria educativa, de experiencia intersubjetiva y de armado de un proyecto identitario a futuro.

Cada encuentro regional significó un espacio de pensamiento cuyos ejes de trabajo fueron:

- El posicionamiento del adulto, y especialmente de los adultos como educadores;
- Las ideas de niño y de familia. ¿Cómo son las infancias?, ¿Qué características tienen? ¿Y sus familias? ¿Cómo pensar al otro? ¿Cómo nos pensamos?
- Las situaciones de enseñanza. Características. La propuesta.

Desde allí se transitó una propuesta en espiral, dialéctica que auguraba algo de la puesta en pensamiento a la cual fuimos convocados. Y así fue que las preguntas que en un principio buscaban cerrar en una respuesta a modo de receta fueron dando paso a los interrogantes, que, como una caja de Pandora, nos ubicaba a todos en posición de ensayar varias posibles respuestas, con el objetivo claro de ir abriendo y buceando en la complejidad de cada situación.

En los encuentros, se autorizó a desplegar ideas, experiencias, en una narrativa historizante de palabras. Se Pensaron situaciones cotidianas, profundizando en una lectura de nuevos sentidos posibles: El lugar que cada jardín daba a la familia, la propuesta, el lugar del problema, las diferentes dimensiones de lo que llamamos problema, el diagnóstico, sin diagnóstico, ¿dónde encontramos al niño?

Cada jardín como lugar de encuentro es un espacio único donde cada familia, cada niño, cada educador despliega una práctica, con una historia que le precede y es allí, en ese espacio, de reconocimiento, de producción simbólica, donde se juega cada sujeto. Pensar el espacio institucional como un territorio de oportunidad, he aquí uno de los puntos de encuentro que dinamizó la búsqueda de nuevos pensamientos.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Se registraron experiencias pedagógicas, se compartieron prácticas, se pensaron proyectos de trabajo institucional, proyectos colectivos que también iban devolviendo una identidad a la vez que auspiciaban un proyecto a futuro. Se visibilizaron voces, que hablaban de historias singulares, de situaciones singulares que merecen un tratamiento singularizante.

Frente a la encerrona trágica que provoca el “*síndrome de violencia institucional*” (Ulloa), en su sentido más amplio, cuyos síntomas básicos son: tendencia a la *fragmentación, renegación, desadueñamiento corporal y resignación*, que genera la sensación de una “situación sin salida”, se proponía la ruptura de esa estabilidad alienada, del hacer y padecer en forma aislada, generando una producción de pensamiento colectiva y en esa dinámica dialéctica también nos arrojábamos nosotros mismos mediadores, provocadores, dinamizadores de encuentros, a la práctica de una pedagogía de la ternura, significadora de historia singular y colectiva, abrigando a todas las educadoras en un buen trato, sosteniendo a la ternura como abrigo, se ofrecía lo mejor de nosotros para quienes tienen en sus manos la gran tarea de alojar a las infancias.

Bibliografía.

BLEICHMAR, S. (2008) De la puesta de límites a la construcción de legalidades. Noveduc Ed. Buenos Aires.

Freud, S. (1973). *Tres ensayos sobre una teoría sexual*. Madrid: Biblioteca Nueva.

LEY 14628. Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los diez 10 de septiembre de 2014.

Ley 26.206/06. Honorable congreso de la Nación Argentina 14 de diciembre de 2006

Ley 26150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral, sancionada el 4 de octubre de 2006 y promulgada 23 de Octubre de 2006.

Nicastro, S. & Greco, M. B. (2009) Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Editorial Homo Sapiens.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH

Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación

(2008) Lineamientos Curriculares para la educación sexual integral. Programa Nacional de Educación Sexual integral.

Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional de educación sexual integral (2009). Cuadernos E.S.I. Educación Sexual Integral para la educación primaria.

Contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires, Argentina

Ulloa, F. (1995). "Novela clínica Psicoanalítica. Historial de una práctica". Ed. Paidós, Bs. As.